

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS - DIRECTOR: M. SARMIENTO

Opinión

CAMPAÑA PROFETIZADA

Nada convence tanto de la fuerza que supone el bloque de los liberales, como el lenguage que emplea cierta clase de prensa para combatirlo.

Se conoce que en esta resurgimiento de la España liberal, ven el germen de la organización política que ha de afirmar el régimen de la protesta civil, y ha de aniquilar la intrusión en ella de quienes sin responsabilidad de ninguna clase, han pretendido dirigir y gobernar la vida de la sociedad española.

No luchan esos elementos en el terreno de la lealtad. Apelan á la infamia y á la injuria, para combatir á quien son sus enemigos; y en el desbordamiento del odio llegan á afilar las mayores monstruosidades. En el último número de la revista católica «La Lectura Dominical», recibido en Palma, se consigna la necesidad de que mientras exista el Infierno, no se conseguirá el triunfo del bloque liberal, y éste propósito, escribe lo siguiente: «....Suprime V. el infierno, y los demás, los bloques, las mancillas, los libertinajes, los robos y las píldoras, vendrán por añadidura.»

¡Hermoso ejemplo de edificante lenguaje! ¡Inimitable modelo de maniera de discurrir!

Moret, con la clarividencia de su talento, al exponer en su memorable discurso de Zaragoza, la necesidad de asegurar el régimen de la potestad civil, dijo, relacionándolo con ello, que «se harían toda clase de comentarios, más ó menos calumniosos»; y la profesión, ya se ha cumplido. Comprenden sus enemigos que en el terreno de la lucha leal de ideales no es posible vencer, y apelan á la calumnia para combatirlo; y hacen armas, para la satisfacción de intereses terrenales y mezquinos, de lo que por su propia santidad debiera ser respetado por todos, y especialmente por quienes se dicen sus defensores.

No; la campaña liberal, no va contra la religión, no es un peligro para ella, no es ni tan siquiera una cuestión religiosa. Esto, importa dejarlo muy claro, pues que de confundirlo tratarán las fuerzas conservadoras. Para ello nada como transcribir las siguientes palabras del ilustre jefe de los liberales:

«En primer lugar, esta no es una cuestión religiosa; ya lo dije en Gijón hace algunos años: esta es una cuestión política que quieren hacer religiosa, los que evocan amenazas y peligros para que no se vean los intereses materiales, los egoismos y las concupiscencias que pretenden encubrirse con el manto de la religión.»

«Quién me va á acusar de ir contra la religión, cuando pido la libertad civil?»

«Quién está más autorizado para hablar de estas cuestiones, para dictar las reglas de conducta al alma humana? Quién me va á lanzar la censura de que aquello que yo pida va contra los dogmas ó contra las creencias católicas?»

«Si alguien lo dice, que sí lo diran, aunque yo, mientras Dios me conserve la palabra, ya sabré contestar; si alguien lo dice, yo preguntaré si el nobilísimo propósito del cardenal Gibbons, como el de monseñor Ireland, puede olvidarse y desconocerse ante las vulgaridades del fanatismo y de la ignorancia.»

Pues si, vulgaridades del fanatismo y de la ignorancia, son lo que tratan de desatar contra las fuerzas liberales un odio fraticida; y ello ha hecho apuntar al Sr. Canalejas, la existencia de un peligro, que ha expuesto con las siguientes elocuentesimas palabras:

«Si se empeñan en llamar impíos á los que rendimos culto á las creencias, las nuevas generaciones, impulsadas por el efecto que ha de producir el odio sectario del ultramontanismo, se educarán en radicalismos revolucionarios, apartándose de la Iglesia, porque un fanatismo engendra é inició el contrario.

La responsabilidad de la descatolicización de España será de quienes encienden las discordias á nombre de la religión, y de no cesar los odios de la intransigencia quizá llegue un día en que la juventud se subleve contra la esclavitud á que se la quiere someter, y entonces Roma perderá sus hoy pródigas colonias españolas.»

Vean lo que hacen las fuerzas conservadoras, no quieren la lucha en un terreno donde no ha sido planificada; no desconozcan, que la mentira y la calumnia son armas que se

vuelven contra quienes las utilizan; y tengan siempre muy presente, que los que siembran vientos, recogerán tempestades.



BENAVENTE

Luz, contorno y color, dan su secreto al poderoso imán de su retina. De par en par, el alma femenina al imperio se abrió de su decreto.

El forja un alma, anima un esqueleto al soplo de su genio, le ilumina y por la escena muévese y camina al dulce influjo de su voz sujeta.

Su musa de grandeza «respiriana», con el de «Sospir» levará mañana á la región de lo inmortal, el nombre de quien supo vencer «la fuerza bruta» con otra fuerza superior, que escrita el alma de las cosas y del hombre!

I. Jurado de la Parra

La guerra?

Austria se prepara

Concentración formidable

Está comprobado que lo que se efectúa en la frontera bohemia no es, como viene diciendo, un simple aumento de guarniciones, sino una formidable concentración.

Ha salido de Budapest doce trenes cargados de tropas.

Llevaban muchos miles de hombres, que acompañan provisionalmente en Bilek, frente al territorio de Montenegro.

En los círculos militares se asegura que en breve será creado un nuevo Ejército, denominado «de Dalmacia y Herzegovina», y que tendrá su cuartel general en Zara.

Dicho Cuerpo de Ejército será el núcleo de las fuerzas destinadas á invadir, en el caso cada día más probable de una guerra, la frontera montenegrina.

Cálculos que las fuerzas escalonadas en la frontera seviomontenegrina ascienden á 150.000 hombres, provistos de una formidable artillería.

Además, en breve saldrán de Trieste y de Fiume otros 40.000 soldados, La prensa y la guerra

La «Pester Lloyd» publica un artículo de un alto funcionario militar, el que pertenece los siguientes párrafos:

«La Prensa debe probar su patriotismo no publicando ningún informe relativo á los movimientos militares.

Francia perdió la batalla de Sedan á causa de las noticias publicadas por un diario belga sobre las operaciones de las fuerzas de Mac Mahón.

Los japoenses debieron en gran parte sus victorias al secreto de que rodearon todos sus movimientos.

La Prensa austrohúngara debe contentarse con los informes oficiales, y no comentar noticia alguna.

Soldados desmorralizados

Se confirmó las noticias, sobre la desmorralización del ejército austriaco.

Durante todo el camino, desde el cuartel á la estación, los soldados en viajes á la frontera se mostraron desmorralizados y tristes.

Señales una multitud de hombres, mujeres y niños que lloraban amargamente. Sólo se oían lamentaciones.

Los oficiales tuvieron que intervenir para consolar á los paisanos, cuyas quejas y llantos amenazaban no cesar.

Por la libertad

Se preparan acontecimientos gravísimos en Persia.

El Sah, cuyo peligroso juego disuade á todos los partidos, que comprenden tratar de oponer los intereses á los otros para que se destruyan y él pueda obrar á su grisa, corre riesgo de quedarse sin Corona. Hasta hace poco protegido por Rusia, que en su deseo de combatir la supremacía británica en Asia, le ayudaba contra los constitucionales. Confiado en dicho apoyo, disolvió el Parlamento á mediados, desafió las iras de los revolucionarios, acuchilló al pueblo en las calles de esta capital, y restableció el absolutismo.

Pero el acuerdo angloruso, acabado con las rivalidades históricas que separaban á ambos pueblos, le ha privado de la ayuda del Imperio moscovita, cejándosele solo contra su pueblo sublevado. Por eso promete conceder una Constitución, y hasta hace poco proyectos de régimen parlamentario, que por su vaguedad y falta de precisión no convencen á nadie.

Mientras, los constitucionales protestan su obra. Sata Khan, el incombustible de los revolucionarios de Tabriz, se ha enfrentado con los Jóvenes Turcos, consignando de éstos una ayuda que, no por ser clandestina, es menos eficaz.

Y no era para tanto. Los manifestantes protestaban porque se habían suspendido las clases de anatomía por falta de cadáveres que disecar.

Acompaña al dictador una orquesta

Hace pocos días envió una diputación á Constantinopla, encargada de gestionar la emisión de un empréstito. Otonadamente recibe por la vía de Trebisonda armas y municiones en gran cantidad, que se envían los Jóvenes Turcos.

Toda Persia, á excepción de Teherán, está sublevada contra Mirza. Este dispone de un ejército de mercenarios coptos y kurdos, que en breve no podrá pagar porque cada día resulta más difícil el cobro de las contribuciones. El partido reaccionario, que confiaba en la ayuda de Rusia, está desalentado desde que el embajador de dicha nación firmó con el de Inglaterra una Nota conjunta, exigiendo al Sah el restablecimiento del régimen constitucional instaurado por su padre.

Los Jóvenes Turcos intentan ahora emancipar á Persia por regiones. El Azerbiján, cuya capital es Tebriz, está constituido en República independiente. De ésta, si no puede vencer al Sah, pedirá y obtendrá el protectorado de Turquía, iniciando así la desmembración del Imperio persa. Otras provincias cercanas á la frontera turca, que se encuentran completamente subrecoyadas, seguirán en breve el mismo camino.

Desde Sezán el Golfo Pérsico dominan las constitucionales, que tienen también con muchos elementos en las riberas del mar Caspio. Astrabad, como ya comunicamos el otro día, les pertenece. La ayuda eficacísima de los Jóvenes Turcos ha dado á los constitucionales una fuerza enorme. Cuantos con muchos miles de hombres, y con una organización que, seguramente, sabrán aprovechar Sata Khan y demás caudillos.

En breve irán á Europa diez notables personas, nombradas por el emperador, para solicitar de los Gobiernos, los Parlamentos y los periódicos, una intervención que ponga fin á los horrores cometidos por el Sah.

PARA VOSOTRAS

Tarjetas de felicitación

La última moda para felicitar las Pascuas es enviar á los amigos su retrato en tarjeta postal artística. Se encarga el retrato á pluma á un genial artista, y luego se reproduce la obra de arte por la foto gráfica. Un buen retrato hecho por Casas, por ejemplo, es el mejor regalo de «Christmas».

La crisis de la moda

Provisionalmente las parisinas han adoptado unas gorras que están haciendo furor y que son sencillamente detestables.

Son unas espumas de pelo con dos plumas muy largas, muy largas y muy finas, pero tan horribles que las mujeres parecen mamelucos de la Guardia Imperial. ¡Oh! Y ellas lo saben... Cuando se los están probado y se miran al espejo, no pueden contener la risa y exclaman: «Qué fea estoy!»

Algunos tristes que vieron valer y desplomarse á la hermosa dama, acudieron solícitos y presurosos en su auxilio, cogiéndola en brazos y llevándola á una farmacia próxima, donde se la prodigó los cuidados necesarios.

Olar es que el primer cuidado fue liberar á la dama del voluminoso sombrero.

Por milagro no ha muerto esta bella señora de una convicción cerebral.

Un célebre médico entra en el restaurante donde almuerza todos los días y al llamar al camarero que le sirve siempre, le ve venir cojeando ligeramente. El doctor le dice apenas se acerca á la mesa:

— Ramón, ¿tienes usted coxalgia?

El camarero titubea un instante y, repitiéndole, contesta con el mayor aplomo:

— Me parece que debe de quedar muy poco; pregará taré en la cocina... Pero, de todos modos, no creo que debe el señor, tomarla, porque no está muy fresca.

El niño prodigo

«El niño prodigo», de los hermanos Alvarés Quintero, se queda en mantilla ante otro niño maravilloso que ha salido en Boston.

La maravillosa criatura tiene diez años de edad y acaba de practicar los exámenes de ingreso en el Instituto de Tecnología en Massachusetts, donde no entran los alumnos hasta los veintiún años.

El niño William Sidis ha dejado asombrados á los profesores.

A los dos años, el pequeño William sabía leer y escribir. A los cuatro, hablaba cuatro idiomas.

— ¡Alquiera le aguanta cuando llegue á los veinte!

Figuras

El presidente Castro

El famoso Presidente de Venezuela, general Castro, que ahora constituye en Europa la nota dominante de actualidad, es una figura curiosísima. Los periódicos franceses acogen peregrinas referencias de su vida y milagros.

Destroyer mal construido

Las últimas pruebas verificadas por el nuevo destructor «Spahi» en Cherburgo han resultado en fracaso completo.

El «Spahi» adolece de numerosos de defectos de construcción, que lo hacen inhabitable para prestar servicio.

Estos imperfecciones son de tal im-

portancia, que el ministerio de Marina ha ordenado se proceda inmediatamente á la refundición del buque.

El coste de esta operación se calcula en 200.000 francos.

Marina mercante

El Lloyd inglés acaba de publicar una estadística de los buques mercantes construidos durante el año de 1907

en diferentes naciones.

De dicha estadística resulta que en

dicho período de tiempo se han construidos en Inglaterra, 841 buques, desplazando 607.890 toneladas;

en los Estados Unidos, 255, desplazando 474.676 toneladas;

en Alemania, 188, desplazando 275.003 toneladas;

en Japón, 78 buques, desplazando 66.254 toneladas;

en Holanda, 60, desplazando 63.622 to-

neladas;

en Noruega, 82, desplazando 67.556 to-

neladas;

en Francia, 50 buques, desplazando 61.655 to-

neladas.

El calzado en Chile

Trifas

El Gobierno Chileno ha publicado

un decreto reduciendo los derechos de

Aduanas.

Por considerarlo aún de interés para

nuestras islas reproducimos la tarifa fi-

jada para el calzado:

El calzado en general, á excepción

del menor de 15 centímetros de largo

del de cancho, pagará 55 por 100 de

durante el primer semestre de 1910, 40

por 100 en el segundo y 35 por 100 a

partir del 1.º de Enero de 1911.

La ducha es la viuda del general

Opresso.

Un día la llamó el Presidente y la

que le garantizaba la felicidad en la medida de lo posible?

Y un día confesó á su novia que estaba decidido á dejar de ser revolucionario y á mandar su baje al Comité supremo maximalista.

Ella, llena de alegría, apresuróse á comunicar la buena nueva á su familia, obteniendo de ésta la promesa de que cesaría en la oposición si el estudiante ruso impetraba el perdón de su padre.

Aquél escribió á San Petersburgo rogando al autor de sus días desarmarse su cólera y consiguiera de las autoridades el indulto.

Pero cuando aguardaba la contestación, contando los días, recibió una visita extraña, que le dejó aterrado.

Una prima suya, una señorita que se batía en los barricadas de Moscú siendo estudiante de Medicina, y que él daba por muerta, presentósele una mañana y le dijo así:

—Vengo de Rusia y te traigo la orden de que inmediatamente te representantes en Riga.

El Comité supremo tiene que confiar una comisión peligrosa.

Te ha elegido porque conoce tu resolución, y además, porque tus relaciones con los amigos de tu padre, puedes cumplirla mejor que otro alguno.

La joven hablaba fría y resuelta.

Era alta, delgada y de ojos claros y serenos.

Vestía muy masculinamente, y llevaba cortados los cabellos.

El trato de convergerle de que ya no era revolucionario, y le dije que había pedido á su padre perdón, y que estaba para casarse coa una francesa, que le quería mucho.

Su prima le apostrofó, llamándole traidor y cobarde.

«Cuando nos batímos juntos en Moscú—añadió—estaba muy lejos de sospechar que te casarías, andando el tiempo, al partido de nuestros enemigos.»

El encogióse de hombros. El amor á la joven francesa había apagado todos sus ardores revolucionarios.

Ella, viéndole insensible y sordo á sus excitaciones, montó en cólera y le dijo:

—Parto para Riga. Diré al Comité que eres un miserable, vendido al czarismo y yo cumpliré la misión que querías confiar.

Y salió.

Confuso el estudiante, cerró á contractor á su novia aquella nueva y gravísima complicación.

—Estoy perdido!—le dije.—Mi prima es muy capaz de denunciarme á mis compañeros, y éstos me condenarán como espía y me asesinarán cuestión.

El Ayuntamiento así lo acordó.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo al Ayuntamiento se sirva acordar la adjudicación de obras del nuevo Matadero á favor de D. Francisco Rosselló Aloy.

El Ayuntamiento aprobó dicho dictamen.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo puesto en la parada de la Marina á dos carruajes de alquiler.

Se acordó que quiebre ocho días sobre la mesa para su estudio.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento sobre traspaso de la sepultura número 104, del cuadro octavo que su propietario don Pedro Antoni Ripoll y Lladó cede á favor de D. Sebastián María Juan.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se dió cuenta de una resección de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública, siendo aprobadas.

También se acordó que en lo sucesivo sean sometidos á la aprobación del Ayuntamiento los letreros que se fijen en las calles.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Enanche proponiendo que se autorice á don Juan Pericás Coll para cercar de pared terrenos de su propiedad, lindantes con la calle núm. 22 del ensanche de esta ciudad.

Igualmente se aprobó un dictamen de la comisión de Enanche sobre distribución de fondos del actual mes de diciembre.

También se aprobó un dictamen referente á la liquidación definitiva de las obras de saneamiento verificadas en los terrenos resultantes del derribo de los balnearios de San Antonio, Socarrador y cortina intermedia.

La Comisión de Hacienda presentó un dictamen manifestando que existe crédito suficiente para el pago de viajes uniformes de la guardia municipal.

Terminado el despacho ordinario el Alcalde da cuenta de haber recibido una carta de don Jerónimo Estades en la que da las gracias á la Corporación por el apoyo que ésta prestó para que se declarara secundario el ferrocarril de Palma á Soller.

El señor Serra vuelve á insistir sobre ciertas obras verificadas en una acera de Santa Catalina.

El señor Fuster dice que desearía que al folleto que se imprime de los informes de la Soc. Rosselló y Soc. sobre la Plaza de toros, se adicionara la ley de murallas y otras disposiciones que se refieren al caso.

Así lo acuerda el Ayuntamiento.

El Sr. Canet manifestó que el dominio juntamente con los señores Fuster y Trian asistieron en representación del Ayuntamiento á la distribución de premios á los alumnos del «Centro Instructivo del Obrero». En dicho centro escuchó palabras de acento para el

Con este aeroplano se propone hacer la travesía del Canal de la Mancha.

La fecha que se ha fijado para esta travesía es el próximo año.

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

El Ayuntamiento celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria.

Presidió el Alcalde D. Antonio Rosselló, asistiendo los concejales señores, Sareda (D. E.), Fuster, Juan, Más, Planas, Sorribas, Alorda, Calafell, Canet y García.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Igualmente se aprobaron varios cuentas.

Se dió cuenta del expediente referente al camino de Son Pons dels Ullars.

Se acuerda quede otra vez sobre la mesa.

El Ayuntamiento se enteró de una solicitud de D. Miguel Laruza y don Pedro Alorda en súplica de que se acuerde la provisión de la plaza de Secretario de este Ayuntamiento.

Dicha solicitud queda nuevamente sobre la mesa.

Se dió cuenta de un oficio de la presidencia de la Cruz Roja agraciando el donativo acordado por el Ayuntamiento.

Se acordó dar un rancho extraordinario á los reclusos de la prisión con motivo de las Pascuas de Navidad.

Se dió lectura á un oficio de la Junta Provincial de Instrucción pública comunicando la Real Orden en que se ordena se expida á la maestra doña Francisca Oliver Miró nuevo título administrativo de su destino con la categoría de 1650 pesetas y desestimando las instancias de otros maestros.

Se dió cuenta de la palabra del Sr. Fuster que el Ayuntamiento se ha enterado de que se ha cursado ó no la exposición, y que desea conocer el resultado del asunto en uno ó en otro caso.

El Alcalde manifiesta que no puede en el acto complacerle, pues que en aquel entonces no ocupaba el cargo que hoy desempeña. El señor Rosselló prometió sin embargo enterarse y dar las necesarias noticias al Ayuntamiento en la próxima sesión.

Añadió que dicho asunto se halla relacionado con la construcción de una plaza de Abastos en dicha plaza del Olivar y cuyo proyecto ha sido abandonado apesar del calor y el entusiasmo con que al constituirse el actual Ayuntamiento se defendió por varios concejales, debido quizás al cansancio de todos al ver que no se podía realizar la mejora.

El Sr. Alemany contesta al Alcalde diciendo que si el asunto se ha abandonado no es por culpa de los que en aquel entonces lo defendieron, sino de la Comisión ó del encargado de convocarla y apliica que se haga resurgir dicho asunto para seguir presentándole el necesario calor con igual entusiasmo que antes.

El Alcalde hace presente que no ha querido echar las culpas á nadie, sino que lo atribuye al enfriamiento de entusiasmo de todos.

Después de insistir el Sr. Alemany en que se haga resurgir dicho asunto y no habiendo ningún concejal que hiciera uso de la palabra se levantó la sesión siendo la una y media de la tarde.

Ayuntamiento y puño lo convencen de la verdadera y positiva enseñanza que se da en dicho centro. El visto de ellos pidió que cuando se confecionen nuevos presupuestos se procure aumentar la subvención á dicho centro de enseñanza.

El Sr. Alemany suplica al Alcalde que dé cuenta de las gestiones que haya llevado á cabo cerca del Gobernador Civil, respecto al asunto de los carruajes de alquiler que se trató en la sesión última.

El señor Rosselló y Cazador contestó al señor Alemany diciéndole que sus muchas ocupaciones no le han permitido llevar á cabo dichas gestiones, pero dice que esta semana visitará al Gobernador.

El mismo señor Rosselló ruega á los concejales que el próximo domingo procuren asistir á la fiesta escolar, con el fin y objeto de que se vea nutrita representación del Ayuntamiento.

El señor Sareda dice que hace más de dos años propuso y se acordó que se dirigiera una exposición al Gobierno en súplica de que se concediera al Ayuntamiento los solares de la plaza del Olivar y de la iglesia de San Antonio de Viana.

Dice que no sabe si se ha cursado ó no la exposición, y que desea conocer el resultado del asunto en uno ó en otro caso.

El Alcalde manifiesta que no puede en el acto complacerle, pues que en aquel entonces no ocupaba el cargo que hoy desempeña. El señor Rosselló prometió sin embargo enterarse y dar las necesarias noticias al Ayuntamiento en la próxima sesión.

Añadió que dicho asunto se halla relacionado con la construcción de una plaza de Abastos en dicha plaza del Olivar y cuyo proyecto ha sido abandonado apesar del calor y el entusiasmo con que al constituirse el actual Ayuntamiento se defendió por varios concejales, debido quizás al cansancio de todos al ver que no se podía realizar la mejora.

El Sr. Alemany contesta al Alcalde diciendo que si el asunto se ha abandonado no es por culpa de los que en aquel entonces lo defendieron, sino de la Comisión ó del encargado de convocarla y apliica que se haga resurgir dicho asunto para seguir presentándole el necesario calor con igual entusiasmo que antes.

El Alcalde hace presente que no ha querido echar las culpas á nadie, sino que lo atribuye al enfriamiento de entusiasmo de todos.

Después de insistir el Sr. Alemany en que se haga resurgir dicho asunto y no habiendo ningún concejal que hiciera uso de la palabra se levantó la sesión siendo la una y media de la tarde.

El Ayuntamiento así lo acordó.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo al Ayuntamiento se sirva acordar la adjudicación de obras del nuevo Matadero á favor de D. Francisco Rosselló Aloy.

El Ayuntamiento aprobó dicho dictamen.

Se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo puesto en la parada de la Marina á dos carruajes de alquiler.

Se acordó que quiebre ocho días sobre la mesa para su estudio.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Fomento sobre traspaso de la sepultura número 104, del cuadro octavo que su propietario don Pedro Antoni Ripoll y Lladó cede á favor de D. Sebastián María Juan.

Se concedieron varios permisos para obras particulares.

Se dió cuenta de una resección de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública, siendo aprobadas.

También se acordó que en lo sucesivo sean sometidos á la aprobación del Ayuntamiento los letreros que se fijen en las calles.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Enanche proponiendo que se autorice á don Juan Pericás Coll para cercar de pared terrenos de su propiedad, lindantes con la calle núm. 22 del ensanche de esta ciudad.

Igualmente se aprobó un dictamen de la comisión de Enanche sobre distribución de fondos del actual mes de diciembre.

También se aprobó un dictamen referente á la liquidación definitiva de las obras de saneamiento verificadas en los terrenos resultantes del derribo de los balnearios de San Antonio, Socarrador y cortina intermedia.

La Comisión de Hacienda presentó un dictamen manifestando que existe crédito suficiente para el pago de viajes uniformes de la guardia municipal.

Terminado el despacho ordinario el Alcalde da cuenta de haber recibido una carta de don Jerónimo Estades en la que da las gracias á la Corporación por el apoyo que ésta prestó para que se declarara secundario el ferrocarril de Palma á Soller.

El señor Serra vuelve á insistir sobre ciertas obras verificadas en una acera de Santa Catalina.

El señor Fuster dice que desearía que al folleto que se imprime de los informes de la Soc. Rosselló y Soc. sobre la Plaza de toros, se adicionara la ley de murallas y otras disposiciones que se refieren al caso.

Así lo acuerda el Ayuntamiento.

El Sr. Canet manifestó que el dominio juntamente con los señores Fuster y Trian asistieron en representación del Ayuntamiento á la distribución de premios á los alumnos del «Centro Instructivo del Obrero». En dicho centro escuchó palabras de acento para el

dos y los de oliva que no fuesen puros.

3.^o Que se siga igual procedimiento en las expediciones que lleguen ó se facturen en las estaciones de ferrocarriles intervenidas por las Aduanas.

4.^o Que se reconozcan los acuerdos que se exporten, sañándose muestras de los mismos cuando existan fundadas sospechas de que pueden estar adulterados ó la Administración lo estimen conveniente, á fin de exigir responsabilidades á quien proceda, en el caso que debidamente analizados, resultaren impuros.

5.^o En los casos de infracción de las reglas anteriores se dará cuenta á los alcaldes y jueces municipales y se procederá en la forma que determina el artículo 3.^o de la ley de 15 de julio de 1892 antes citada.

El Sr. Alemany suplica al Alcalde que dé cuenta de las gestiones que haya llevado á cabo cerca del Gobernador Civil, respecto al asunto de los carruajes de alquiler que se trató en la sesión última.

El señor Rosselló y Cazador contestó al señor Alemany diciéndole que sus muchas ocupaciones no le han permitido llevar á cabo dichas gestiones, pero dice que esta semana visitará al Gobernador.

El mismo señor Rosselló ruega á los concejales que el próximo domingo procuren asistir á la fiesta escolar, con el fin y objeto de que se vea nutrita representación del Ayuntamiento.

El señor Sareda dice que hace más de dos años propuso y se acordó que se dirigiera una exposición al Gobierno en súplica de que se concediera al Ayuntamiento los solares de la plaza del Olivar y de la iglesia de San Antonio de Viana.

Dice que no sabe si se ha cursado ó no la exposición, y que desea conocer el resultado del asunto en uno ó en otro caso.

El señor Sareda dice que hace más de dos años propuso y se acordó que se dirigiera una exposición al Gobierno en súplica de que se concediera al Ayuntamiento los solares de la plaza del Olivar y de la iglesia de San Antonio de Viana.

Dice que no sabe si se ha cursado ó no la exposición, y que desea conocer el resultado del asunto en uno ó en otro caso.

El señor Sareda dice que hace más de dos años propuso y se acordó que se dirigiera una exposición al Gobierno en súplica de que se concediera al Ayuntamiento los solares de la plaza del Olivar y de la iglesia de San Antonio de Viana.

Dice que no sabe si se ha cursado ó no la exposición, y que desea conocer el resultado del asunto en uno ó en otro caso.

El señor Sareda dice que hace más de dos años propuso y se acordó que se dirigiera una exposición al Gobierno en súplica de que se concediera al Ayuntamiento los solares de la plaza del Olivar y de la iglesia de San Antonio de Viana.

Dice que no sabe si se ha cursado ó no la exposición, y que desea conocer el resultado del asunto en uno ó en otro caso.

El señor Sareda dice que hace más de dos años propuso y se acordó que se dirigiera una exposición al Gobierno en súplica de que se concediera al Ayuntamiento los solares de la plaza del Olivar y de la iglesia de San Antonio de Viana.

Dice que no sabe si se ha cursado ó no la exposición, y que desea conocer el resultado del asunto en uno ó en otro caso.

El señor Sareda dice que hace más de dos años propuso y se acordó que se dirigiera una exposición al Gobierno en súplica de que se concediera al Ayuntamiento los solares de la plaza del Olivar y de la iglesia de San Antonio de Viana.

TELEGRAMAS

Servicio especial y exclusivo de

Las Cortes

SENADO

Madrid 17 (á las 2.40)

El presupuesto de Gobernación

Discurso del Sr. Palomo

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abrió ayer tarde la sesión del Senado, aprobándose seguidamente el acta de la anterior.

Entrándose en la orden del día, se aprobaron sin discusión las actas de las elecciones parciales verificadas en Madrid, Jaén, Tarragona y Gerona.

Se reanuda el debate sobre los presupuestos de Gobernación.

El Sr. Palomo consume el tercer turno en contra, examinando los argumentos que ha tenido desde algunos años ésta parte el referido Ministerio.

Dedica algunas elogios á las reformas que paulatinamente han ido introduciendo los Ministros que se han sucedido.

Muestra partidario de que el Instituto de Reformas sociales y otros centros análogos debían depender del Ministerio, que debería llamarse del Trabajo.

Se aprueba el presupuesto

Después de contestarla los Sres. Baqueril y Lasierre, procede á deliberar por capítulos y artículos, admitiéndose una enmienda al capítulo primero.

El presupuesto de Gobernación quedó aprobado.

El «Teatro Nacional»

Continúa el debate acerca de la creación del «Teatro Nacional, Español».

Intervienen en la discusión los señores Áviles y Tormo, aceptando este la fórmula que propone la Comisión dictaminadora.

En vista de ello, el señor Tormo, retiró parte de su enmienda que tenía presentada.

El Presupuesto de Instrucción Pública—Censuras de Buen

Seguidamente se pone á discusión el presupuesto de Instrucción Pública.

El señor De Buen interviene.

Lamentase de que el Ministro no le haya dicho si ha recomendado á la Comisión las enmiendas presentadas.

Contéstale el ministro diciendo que las estudiará.

Le replica el señor De Buen diciendo que en vista de la actitud desdoblada en que se ha colocado el Ministro respecto de las minorías, renuncia á concursar el turno que tenía pedido.

Interviene también el señor Aramburu, el cual hace manifestaciones anfíbias á las del Sr. De Buen.

Contesta el Ministro

Contéstale el Sr. Rodríguez Samper, negando que tuviera desatinaciones para las minorías.

Dice que las enmiendas y modificaciones presentadas las ha estudiado la Comisión.

Añá que tiene un plan para la reforma de la enseñanza, y que va desarrollándolo lentamente.

Continúa la discusión

Luego continuó la discusión del presupuesto, presentando varias enmiendas los señores Marqués de Ibarra, Conde del Valle y Tormo, que defiende su proposición.

El Sr. Cortázar presenta otra enmienda que también apoya y retira, después de contestarla el Sr. Rodríguez Samper.

Quedó terminada la discusión, y aprobado el presupuesto.

El presupuesto de Gracia y Justicia

Despues se admite á discusión el presupuesto de Gracia y Justicia, y luego de aprobarse un proyecto de carreteras, se levanta seguidamente la sesión.

Esta se ha visto muy desanimada.

CONGRESO

El proyecto de comunicaciones marítimas

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso.

Se entra en la orden del día, aprobandos varios dictámenes sobre carreteras.

El Ministro de Marina lee un proyecto fijando las nuevas plantillas de la Armada.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas y proyección á la Marina mercante.

El Sr. Marqués de Cortinas reanuda el discurso que suspendió ayer, comenzando un turno contra el proyecto.

Insiste en sus afirmaciones anteriores, y censura que se concedan primas de construcción. Terminó el Sr. Cortinas pidiendo que se retire el dictamen para discutirlo nuevamente.

Contesta el Sr. Canals

La contestó, en nombre de la Comisión, el Sr. Canals. Dice que en el proyecto que se discute nada puede encontrarse que suponga que se trata de otorgar una subvención á la Compañía Transatlántica.

Aludiendo á las primas de construcción, dice que se conceden para fomentar las industrias marítimas, añadiendo que en el proyecto se atiende á lo más preciso.

Defiende también las disposiciones relativas á la industria pesquera, específicamente del bacalao, y se dirige á la Cámara rogando que se haga al espíritu del proyecto la justicia de bila.

El señor Canals terminó diciendo que el proyecto trata de favorecer á miles de españoles, que viven exclusivamente de la explotación del mar.

Interviene el Sr. Gasset—Contestando

Para contestar las alusiones, interviene el Sr. Gasset el cual opina que las subvenciones deben consagrarse á otros servicios que están abandonados.

Insiste en que se trata de subvencionar á la Transatlántica, y termina ofreciendo al gobierno su concurso para aportar soluciones.

Le contestó el Sr. Bengallal, el cual expone las tendencias que se han manifestado para solucionar el problema.

Todos creen—añadió—que se trata de subvencionar á la Transatlántica.

Eso no es exacto—dice—y puedo negarlo terminantemente.

Se suspendió este debate seguidamente.

Las vacaciones parlamentarias

Una pregunta de Nougues

Luego se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El señor Nougues pregunta al gobierno si es cierto que la concesión de vacaciones parlamentarias depende ó no de que se apruebe determinado proyecto. Quiere saber también si aquellas vacaciones están supeditadas á la aprobación del proyecto de comunicaciones marítimas.

Si es así—añadió el Sr. Nougues—hay que declarar que ello representa una gran coacción del gobierno.

Contesta Maura

El Sr. Maura dice que la concesión de vacaciones dependerá de las obligaciones parlamentarias que el gobierno tenga pendientes.

Hoys puedo decir que si se concedrán vacaciones, pero limitadas al día de Navidad. Luego se considerarán las demás, cuando estén aprobados los presupuestos.

Cacheo de la policía

El señor Burell censura á la policía por haber cacheado al diputado ministro señor Flores Dávila, el cual se negó á que la recoacación amparara su inmunidad parlamentaria.

Le contesta el señor Lacierva, corroborando el hecho, y añadiendo que ya ha sido suspendido de empleo y sueldo al agente que cometió aquel abuso.

El presupuesto de Guinea

Seguidamente se reanuda la discusión del presupuesto de Guinea.

El señor Burell consume el segundo turno en contra. Censura la consigna de 250.000 pesetas.

El señor Villanueva consumió el tercero turno, combatiendo los procedimientos que se han seguido para la formación del Tesoro de aquellas posesiones.

Censura al gobierno porque se concede aquella ambición.

Le contesta el ministro de Estado el cual dice que el gobierno no es culpable de que la acción social de España no tenga espíritu bastante para la explotación de aquella colonia.

Explica luego la constitución del Tesoro colonial.

Las denuncias del Sr. Latorre

El Ministro invita luego al señor Latorre á que acabe las denuncias que formuló ayer en el Congreso.

El señor Latorre á su asunto por terminado, diciendo empero que tiene documentos para probarlos.

La sesión se levantó seguidamente.

LA TARDE

Noticias

La discusión del presupuesto de Instrucción

En el momento de comenzar á discutirse en el Senado el presupuesto de Instrucción pública, los senadores liberales y demócratas que asistían, retiráronse, como señal de protesta contra el Ministro Sr. Rodríguez Samper.

Prórroga de sesiones

El Congreso acordó ayer tarde que des de hoy las sesiones duren cuatro horas, comenzando las sesiones á las tres de la tarde.

Intervención del Sr. Rosselló

El Sr. Rosselló tiene pedida la palabra para consumir un turno, interviniendo en la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas.

López Domínguez en Palacio.—Manifestaciones

El general López Domínguez ha estado en el Palacio al objeto de cumplimentar al Rey.

A la salida mostró satisfechísimo la acogida que le había dispensado D. Alfonso.

Interrogado por los periodistas ha dicho que prevé para breves grandes acontecimientos políticos.

Cree que el proyecto de Administración local fracasará, arrastrado en su caída al Gobierno.

El Sr. Maura planteó la cuestión de confianza?

En los ministerios de Instrucción Pública y Hacienda curdió ayer gran de alarma.

Está se produjo por haber circulado rumores de que el Sr. Maura había planteado al Rey la cuestión de confianza.

Todos creen—añadió—que se trata de subvencionar á la Transatlántica.

Eso no es exacto—dice—y puedo negarlo terminantemente.

Se suspendió este debate seguidamente.

La Junta de la Armada.—Discusión de votos

El próximo sábado celebrará reunión la Junta de la Armada. Se discutirán en ella los votos particulares de los señores Sostoa y Spottorno, los cuales sostendrán un criterio contrario, pidiendo que sea declarado desierto el concurso para la construcción de la escuadra.

El motivo de la alarma fué que precisamente ayer se filaron por aquellos Ministerios muchos diputados ministeriales, sabiéndose después que habían ido para recomendar asuntos locales.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

También se distinguieron la señora Pino, aunque su papel en la comedia es secundario y el Sr. Sanchez Bort que desempeñó notablemente el papel de tío protector.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

También se distinguieron la señora Pino, aunque su papel en la comedia es secundario y el Sr. Sanchez Bort que desempeñó notablemente el papel de tío protector.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

La interpretación fué perfecta Thunier, en el papel del Sr. de Cain, estuvo afortunadísimo, si esto puede decirse de un actor que á fuerza de talento y de estudio ha logrado hacer desaparecer aquella uniformidad de que se resentía en los primeros tiempos de su carrera artística.

suficiencia muy infantil que nos hace recoger con recelo á las notabilidades, ignorados. Sin esta superioridad que nos atribuimos y con alguna más de desesperación del gusto no saldría á relucir aquí tan frecuentemente y tan sin motivo en ocasiones la cuestión de la moral y otro tema también el resultado de algunas campañas teatrales.

La de Cain

Aviso á los habitantes de Mallorca

Ha llegado á esta Isla, donde piensa residir tan solo unos dos meses, un afamado médico naturalista, conocedor de los últimos adelantos científicos en el arte de curar, por tratamientos modernos, los que tan buenos resultados están dando en Alemania, Francia, Inglaterra y gran parte de América, pues con ellos raras veces son necesarias las operaciones, viéndose la humanidad doliente libre de muchas molestias y sacrificios. Apesar del corto tiempo de residencia en Mallorca, este facultativo abriga el propósito de curar y sanar algunos centenares de enfermos por más que hayan sido dejados por incurables, y aún cuando se ofrece el caso de reinar en ellos el desaliento y sean rechazos á propósitos medicamentos.

No será ésta la primera vez que obtenga tal triunfo, pues se propone seguir la costumbre adoptada en Sud-América donde son bien conocidos y gozar de reputación sus tratamientos, especialmente en Valparaíso (Chile), en Montevideo y de un modo extraordinario en Buenos Aires, donde más ha residido, cuya gran Capital de la Sud-América cuenta también con eminentes de todos los países del mundo, y en este gran centro de civilización y competencia en la ciencia de curar, ha sido donde ha quedado demostrada la habilidad y práctica de este médico reconociéndose como superior á los demás tratamientos.

Constituye su especialidad la metología, entre las cuales merecen especial mención las afecciones del estómago, del vientre, bajo vientre, almorroides, enfermedades venéreas, riñones, los pumones, los bronquios, el hígado, las glándulas, llagas y demás enfermedades de la boca, no siendo de carácter canceroso, y por un procedimiento sencillísimo, garantiza que toda persona puede conservar la dentadura sana sin que se le caiga ni una muela ni un diente durante 20 años. Cura además las afecciones externas por más crónicas que sean, tales como llagas, tumores, hinchazones, herpes, y exemas de todas clases, recaídas, golpes, hembras, lesiones infectadas, dolores reumáticos, panadizos, uñeros, ó sean uñas encarnadas, erisipela, fistulas, afecciones cancerosas y cáncer externo, siempre que lleguen á tiempo de ser combatidas, manchas en la cara, caída del cabello, dolores de pecho, tránsito, tisis en su primer grado y hasta en el segundo, según la edad del enfermo; la impotencia, la flojedad de la sangre, las enfermedades de estómago en sus principios de locura, afecciones de la faríngea y conductos nasales, las inflamaciones de la vista, la parálisis no siendo de carácter agudo, y aún en estos casos bueno es probarlos pues en algunas ocasiones se ha obtenido éxito, y finalmente granos de mala indole y otras más que no detallo. Todas las enumeradas son tratadas sin causar dolores ni grandes sacrificios, siempre que el enfermo acuda á tiempo, por cuyo motivo interesa que el público sepa que todos los padecimientos son mucho más fáciles de combatir atacándolos á su comienzo, mientras que si no se les hace caso, llegan á crónicos resultando más costosos.

No hay de parecer raro que un hombre dotado de tales conocimientos científicos, y de nombrafía en las poblaciones y grandes capitales enumeradas en principio, venga á esta Isla que constituye un rincón del antiguo y nuevo mundo, cuando se sepa que D. I. C. Oliver que así se llama, se halla entre nosotros en virtud de haber tenido que pasar Europa para atender á asuntos de familia, y encantado de las bellezas de Mallorca y del afable trato de sus naturales, piensa residir en ella unos dos meses, dedicando unas horas diarias al alivio y curación de los enfermos como tiene por costumbre hacerlo en sus viajes, estando seguro de dejar muchos y gratos recuerdos como así ha sucedido con cuantos han utilizado sus servicios.

Tal es el aviso, amables lectores que tiene el gusto de daros un amigo agradecido, abrigando la seguridad que cuantos le visiten quedarán convencidos de la eficacia de sus tratamientos y aliviados de sus dolencias; lo esencial es escuchar sus buenos consejos y obrar de buena fe. No precisa en algunos casos el que vea al enfermo, bastando sólo una explicación de los síntomas para curarle.—Animado de los mejores propósitos invito á cuantos sufren sin distinción de sexo, edad, ni profesión, á aquellos que quieran prcavarse de enfermedades.

Las horas de consulta son: de 9 á 12 mañana y de 2 á 8 noche todos los días hábiles.

De 9 á 12 solamente los domingos y días festivos.

Gratis para los pobres los mañes y viernes. Domicilio: Calle de Enrich nº 6.1.º, (frente la farmacia de S. José), Palma.

José Bisbal

La Cantábrica

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

SEGURO INFANTIL

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.

Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.

Id. Sr. D. Luis Gomendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles e hidráulicas.

Id. id. Luis Bartolomé, propietario.

Id. id. Arcadio Díaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».

Director general.—Sr. D. Luis Vie y Boumagnac.

Domicilio social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.

Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschiere, á quien podrá dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

La Mútua Hispano-Lusitan

Cooperativa de ahorros y pensiones
con Contraseguro y liberación de Pólizas



GRANDES TALLERES

Francisco Soler Prats

Conquistador, 41 - Soledad, 27

IMPRENTA • PAPELERÍA

OBJETOS DE ESCRITORIO

* y DIBUJO *

Palma de Mallorca

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos tales como:
Facturas, Circulars, Talones, Cheques, Memorandums, Carnets, Prospectos, Catálogos, Tarjetas Comerciales y de visita en diferentes clases y tamaños á variadas tintas.
Papel y Sobres para el Comercio á precios baratísimos
En competencia con los trabajos del Continente

HERPES • ESCROFULAS • TUBERCULOSIS

con decaimiento de fuerzas ó inapetencia

SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humedades infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia del Globo, Plaza Real, 1

SEGUROS

QUINTAS • PRÉSTAMOS • VIDA
DOTALES • ENTAS VITALICIAS etc

SOCIEDAD ANÓNIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegado general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 4-1.

SE NECESITAN AGENTES

LEY ELECTORAL

de 8 de Agosto de 1907

Véndese al precio de 0'50 ptas. en la Papelería de F. Soler, Conquistador, 48.

Acciones del Banco de Préstamos

Se compran en buenas condiciones.
En el Centro de Anuncios informarán.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWVILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio Madrid, Madrid-Talleres, en Madrid—Sucursal, Barcelona—Centro, Madrid, Alcalá, 88 y 89—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores 4 grs.—Lectores motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera—Gasógenos sistema «Dovéón»—Calderas y máquinas de vapor—«Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones automóviles de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica—Bombas centrifugas—Bombas Eléctricas.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragues grises—Reparación de buques—Construcciones metálicas—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suministrados.

más de 50.000 caballos de fuerza

ÚNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA—Palma de Mallorca

OFICIAL PELUQUERO

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación, en la peluquería

ABRAHAM

MUCHACHOS

Se necesitan mayores de 16 años para trabajar en la fábrica de Vidrio de Santa Catalina.

Papelería Soler

Conquistador, 41

ESTENSO SURTIDO en toda clase de objetos para escritorio.

GRAN VARIEDAD en estuche sosteniendo 50 pliegos y 50 sobres de papel para cartas

desde 0'75 á 4 pesetas

DINERO

Para colocar en primeras hipotecas hay más de

200.000 PESETAS

Informes Centro de Anuncios.

Copladores de Cartas desde 2 á 750 pesetas.—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.

Telegrafos de Cartas desde 2 á 750 pesetas.

—Papelaria Soler, Conquistador, 41.